



Ayuntamiento  
de La Bañeza

## Anuncio

**ASUNTO:** Composición de la Mesa de contratación a constituir dentro del procedimiento de contratación de la Gestión del estacionamiento regulado de vehículos en la vía pública (O.R.A.), retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública y tramitación de las denuncias de tráfico.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2013 se acordó aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, de la Gestión del estacionamiento regulado de vehículos en la vía pública (O.R.A.), retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública y tramitación de las denuncias de tráfico, mediante la modalidad de concesión, convocando su licitación, aprobándose asimismo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el de Prescripciones Técnicas y el Proyecto de Explotación que regirán el presente contrato.

En los Pliegos de Cláusulas Administrativas referenciados se establece en el apartado 9 del Anexo I la composición de la Mesa de Contratación que ha de constituirse en este procedimiento de licitación.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, se hace público para general conocimiento la composición de la Mesa de Contratación citada.

- **Presidente:**

- o **José Miguel Palazuelo Martín** (Alcalde-Presidente)

- **Vocales:**

- o **Lorenzo Tomás Gallego García:** Concejal delegado en las áreas de Hacienda, Personal, Promoción Económica, Ferias e IBEFE
- o **Juan Francisco Gobantes de la Fuente:** Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Limpieza, Mercado Semanal y Plaza de Abastos
- o **Marta Rodríguez Sánchez:** Interventora Municipal
- o **M<sup>a</sup> Ángeles Fernández Cuadrado:** Secretaria Municipal

- **Secretario:**

- o **Emilio Villanueva Antón:** Técnico de Administración General

En La Bañeza a 21 de julio de 2013

El Alcalde

Fdo: José Miguel Palazuelo Martín

